

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE FARCOMD S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores;
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FARCOMD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía FARCOMD S.A., durante el ejercicio económico 2018.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanente informados de las acciones de la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el ejercicio económico 2018, ha sido prioridad de la administración, el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes, logrando no encontrarse inmersa e ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

La administración ha mantenido una buena relación con los trabajadores, brindándoles capacitación, apoyo técnico y material, así como ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la compañía.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE EL EJERCICIO 2018 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

Descripción	dic-31		Variación	Tipo
	2018	2017		
Activos totales	498,553	415,024	83,5299	Incremento
Pasivos totales	558,972	476,769	82,203	Incremento
Total Patrimonio	(60,419)	(61,745)	1,325	Incremento

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA FUTUROS EJERCICIOS ECONÓMICOS.**

- Debe continuarse con las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se ha mantenido hasta el momento.
- Mejorar la situación en cuanto al capital de la compañía, pues al cierre económico 2018, las pérdidas superan el 50% del capital social.

**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directa e indirectamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 28 de febrero de 2019.

Atentamente,



Tania del Rocio Castañeda Brito
GERENTE GENERAL
FARCOMD S.A.